

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas del día veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca, sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; Oaxaca de Juárez; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, en el Estado de Oaxaca; **Ing. David Pérez Lozada**, Subdirector de Censo de Ocupantes de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT; **Biólogo Joel Herrera Martínez**, Director de la ZOFEMAT en el Municipio de Santa María Huatulco y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, representante del Municipio de Santa María Huatulco; en representación de la **Lic. Saymi Adriana Pineda Velasco**, Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, la **C. Sonia Silva Muños**, Síndico Hacendaria del Municipio Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; la **M.C. Maricela Cruz Ortiz**, Directora de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Pochutla y el **Arq. Arturo Gerardo López Ramírez**, Enlace de la Dirección de Planeación de la Secretaría de la Finanzas

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Presentación de los resultados del proyecto del Municipio del proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE OCUPANTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA".
- IV. Presentación de la segunda etapa del proyecto concluido por el Municipio de Santa María Huatulco.
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdos.
- VII. Clausura de la Sesión.

**I. y II. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** -----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Segunda Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

**III. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO DENOMINADO: "ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE OCUPANTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRRENOS GANADOS AL MAR EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA"** -----

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, cede la palabra a los representantes del Municipio de Santa María Huatulco.

En uso de la palabra la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, representante del Municipio de Santa María Huatulco da inicio con la presentación de los resultados y manifiesta que este proyecto es considerado como una primera fase se realizó el Sistema de Información Geográfica en donde se puede ver la conformación de la Zona Federal y como resultado se obtuvo un plano, el censo que consta con 179 cédulas; el cual ya fue entregado en la Dirección General de la ZOFEMATAC, mismas que cuentan con toda la información georeferenciada en la cual se pueden detectar concesiones en coordenadas arbitrarias, irregularidades de los usos fiscales reales contra los que tiene determinada la concesión otorgada, ya hay una base recaudatoria, se hizo la clasificación de la cartografía en regulares e irregulares, lo que se puede observar a través de una ortofoto la cual está incluida en el sistema, se agregaron observaciones porque hay discrepancias entre lo que hay y lo que están pagando. Se revisó la superficie por uso fiscal concesionado, por uso general, por uso de protección y por uso normal, en general están concesionados un 39% de los espacios y pendiente de regularizar un 61% de concesiones por uso

La finalidad de esta presentación es que quede asentado en una minuta de Sesión de Comité Técnico que el proyecto ha sido finiquitado y dado a conocer a sus miembros, la Dirección General ya cuenta con el sistema para que puedan trabajar de manera coordinada.

**IV. PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO CONCLUIDO POR EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO**-----

En continuidad con el orden del día la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, representante del Municipio de Santa María Huatulco manifiesta que con la Segunda etapa del proyecto quieren iniciar con la regularización y tener una Zona Federal más ordenada.

En su intervención el Biólogo Joel Herrera Martínez, Director de la ZOFEMAT en el Municipio de Santa María Huatulco y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, informa que el Municipio está por realizar un acuerdo de destino aunque es muy pequeño y pretenden que esta zona esté bajo un sustento jurídico más estable, y que los usuarios estén al corriente con sus pagos.

Joe Her

ESTADOS UNIDOS  
SINDICATURA  
HACENDARIA  
Mpio. San Pedro Poch.  
Dpto. San Pedro Por.  
Oaxaca.  
2019-2021

WVW

A

10

10

10

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

La C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, presenta el proyecto de la segunda etapa del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "DE ADMINISTRACIÓN, COMPROBACIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR DERECHOS POR EL USO, GOCE Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS MARÍTIMAS, ZFMT, TGM Y ACANTILADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA; CON LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ZOFEMATAC PARA UN REORDENAMIENTO EN TIEMPO Y ESPACIO CARTOGRÁFICO Y REGULACIÓN DE USUARIOS Y CONCESIONARIOS". Como parte de los resultados del proyecto de "Ordenamiento, actualización del censo de ocupantes para la regularización de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar en la localidad de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca"; realizado por el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca, considerada en la primera fase ordenar, se obtuvieron los resultados y la información necesaria para que se inicie el proceso de recaudación de impuestos por derechos por uso, goce o aprovechamiento así como para iniciar el proceso de reordenamiento y/o regulación como parte de la administración y control de espacios inmobiliarios continentales costeros que son propiedad de la Nación por parte de la Dirección General de Zona Federal Marítima terrestre y Ambientes Costeros (SEMARNAT).

Antecedentes: con la finalidad de subsanar las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) resultado de la auditoría por la administración de los bienes de la nación por el uso y aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marinas y en relación con el pago de impuestos por derechos de acuerdo al número de concesiones expedidas por la Dirección General de ZOFEMATAC, resultados de la Auditoría Fiscal de la Federación 16-0-16100-02-0392.

Justificación: el marco normativo jurídico de recaudación por el cobro de Ingresos de Derechos por el uso, goce o aprovechamiento, establecidos en Anexo I del convenio de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El estado de Oaxaca y el Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca y Reglas de Operación del fondo de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Así como en el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos como ingresos federales coordinados, en cuya administración participan las entidades federativas costeras y el municipio.

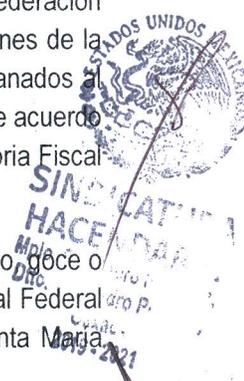
El municipio ejecutará la cláusula primera del Anexo No. 1, donde establece que el Estado, por conducto del Municipio, ejercerá las funciones operativas de administración en relación con los ingresos federales que están obligadas a pagar las personas físicas y las morales que usen, gocen o aprovechen las playas, la zona federal marítimo terrestre (ZOFEMAT), y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.

Así como también ejecutará la cláusula segunda del Anexo No. 1 del Convenio de Colaboración que establece que el Estado, por conducto del municipio, ejercerá las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable.

Con la finalidad de regularizar a los usuarios de la ZOFEMTAC Y TGM; en recaudación y en reordenamiento (tiempo -espacio).

Por otro lado manifiesta que el Municipio de Huatulco fue el primer Municipio que delimitó cantiles, actualmente ya está publicado en el periódico oficial de la federación y también esperan poder realizar esa recaudación.

Joe Hen



Mirna

d

X

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE -----**

Los miembros del Comité solicitaron al Municipio de Santa María Huatulco que reestructure su proyecto, y que lo revise desde la situación jurídica y fiscal, para el cumplimiento del mismo.

En uso de la palabra la Lic. Margarita Condado Arroyo, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, sugiere al Municipio de Santa María Huatulco que reestructure el proyecto pero paso a paso.

En uso de la palabra el Ing. David Pérez Lozada, Subdirector de Censo de Ocupantes de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, manifiesta que no se maneje como auditoría si no como un censo, elaborando un programa para ver las acciones que se están trasladando, le parece un bonito proyecto.

Por su parte el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, en el Estado de Oaxaca, manifiesta que ante lo planteado para la situación de identificación de irregularidades en las concesiones, se puede llevar a cabo la coordinación entre SEMARNAT, PROFEPA y MUNICIPIO para hacer los procedimientos correspondientes.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico acordaron que se tendrá una sesión extraordinaria el 21 de enero del ejercicio fiscal 2020.

En continuidad con la Sesión la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, hace la presentación del nuevo proyecto denominado: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ESTEROS DE PLAYAS BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA"

Antecedentes: el Proyecto se suscribe a los bienes de la nación, conformados por las zonas de playa marítima, la Zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar. Asimismo, se incluye la zona federal de los esteros que tienen alguna especie de Mangle y que se ubican en las playas más importantes del complejo turístico Bahías de Huatulco, según estadísticas mundiales, con el correr del tiempo el incremento de las actividades económicas y la población, irá en aumento para dichas zonas y es donde radica la importancia de ejecutar programas que contemplen, la limpieza de las playas, así como también de los mangles.

Justificación: el crecimiento del Municipio de Santa María Huatulco, al igual que en la mayoría de los municipios del país, en Santa María Huatulco el problema de "la basura" resalta como uno de los más relevantes desde varios puntos de vista:

- ✓ Mala eficiencia y cobertura en el servicio de recolección y transporte de residuos.
- ✓ La falta de información ocasiona que el problema de la basura sea percibido por la población como responsabilidad exclusiva de las autoridades.

Esta situación nos encauza a desarrollar el proyecto de mantenimiento y limpieza de playas de Bahías de Huatulco en la ZOFEMATAC, el cual servirá como un instrumento de planeación en materia de residuos sólidos urbanos, cuyo objetivo es la prevención de la generación y la valorización de los residuos sólidos urbanos, así como un manejo integral, a través de medidas que reduzcan los costos de su administración, faciliten y hagan más efectivos, desde la perspectiva ambiental, tecnológica, económica y social, los procedimientos para su manejo.



*W*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

---

Metas:

- 1.-Mantener limpias de desechos sólidos once playas del destino turístico Bahías de Huatulco durante las temporadas de vacaciones (o todo el año).
- 2.-Construir una base de datos de los residuos colectados por playa durante un año, a fin de analizar su origen y posteriormente emprender acciones para su reducción o eliminación.
- 3.-Realizar la limpieza y recolección de desechos sólidos en los esteros con vegetación de mangle (Bocana, Maguey, la Entrega, Santa Cruz, Chahué, Arrocito, Tangolunda, Órgano y Conejos, Tejon , Punta Santa Cruz), cada quince días durante el tiempo que dure el proyecto.

Descripción de las actividades del proyecto:

El proyecto se ejecutará en 11 playas pertenecientes al Municipio de Santa María Huatulco Oaxaca, como son Bocana, Conejos, Tangolunda, Arrocito, Chahué, Santa Cruz, la Entrega, Órgano, Maguey, Tejón y Punta Santa Cruz.

Duración: se contempla que a partir del mes de diciembre de 2019 a el mes de diciembre de 2020, con el fin de cubrir tiempos vacacionales de todo un año.

La estimación total del proyecto asciende a la cantidad de \$3,034,812.36 (tres millones treinta y cuatro mil ochocientos doce pesos 36/100 M.N.) lo cual consiste en: adquisición de un Equipo compactador de carga trasera para recolección ecológica (Deshechos orgánicos e inorgánicos) con capacidad de 15.3 metros cúbicos, marca CEMSA de fabricación nacional (camión de basura), spots de radio, señaléticas, computadoras, software, mouse, programa Microsoft office y el pago de la coordinación de proyecto mantenimiento y limpieza.

Manifiesta que como quieren iniciar lo más pronto posible lo que es urgente es la adquisición del camión de recolección de basura.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad acordaron que por lo pronto para que deñ inicio se les otorgará el recurso para la adquisición del camión de basura que equivale a la cantidad de \$2,436,000.00 (Dos millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N).

**IV. ASUNTOS GENERALES**

---

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, dando continuidad con la sesión, manifiesta a los presentes la solicitud de Municipio de San Pedro Pochutla, y cede la palabra a la M.C. Maricela Cruz Ortiz, Directora de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Pochutla.

Quien informa que ellos también hicieron una visita a la SEMARNAT en la ciudad de México junto con el Municipio de Santa María Huatulco para ver el status de validación de los planos del proyecto anterior, los cuales aún no están validados y para esto tendrán que venir al lugar personal de la Dirección General a verificar el espacio de la Boquilla a playa del Amor.

Cuenta con otra playa en la cual puede trabajar que es la zona de Zipolite, informa que en el ejercicio fiscal 2002 se validó un plano de ZOFEMAT, aquí tendría que verificar si ya fue publicado por el Diario Oficial, pero con la



*Manifiesta*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

validación ya puede dar inicio con los trabajos. El proyecto se denomina: "ANTEPROYECTO DE DEMARCACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE ESPACIOS UTILIZADOS Y CENSO DE USUARIOS DE LA ZOFEMAT EN PLAYA ZIPOLITE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA".

Como anteproyecto tiene ubicados 66 espacios de los cuales 10 tienen concesiones de uso general, uno de ornato y uno de protección los demás espacios no tienen concesión, ha tenido pláticas con los usuarios de los cuales ha recibido rechazo, ha habido intenciones de regularizarse por lo que se quiere apoyar a estas personas y mientras se da la validación quieren realizar un censo y aprovechando el acercamiento con Huatulco tiene conocimiento de que cuentan con un equipo GPS, el cual quieren solicitarlo en préstamo o comodato el equipo, contratar la licencia del equipo por un año, capacitar al personal que manejará el equipo, realizar el levantamiento de coordenadas en cada uno de los predios irregulares, vaciar la información en cédulas censales, presentar las cédulas impresas al Comité Técnico de la ZOFEMAT.

La aprobación del Comité Técnico es fundamental para contratar la licencia de funcionamiento del equipo Receptor marca Trimble Modelo ProXRT-2 con recursos del Fondo ZOFEMAT, el detalle es que el costo de la licencia por que es cotizado en dólares y el valor del dólar fluctúa.

Pretende iniciar en el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal y finalizarlo en el mes de junio del ejercicio fiscal 2020.

El costo total del proyecto es por la cantidad de \$97,064.51 (Noventa y siete mil sesenta y cuatro pesos 51/100 M.N.) en donde se pagará la licencia mencionada, el levantamiento de datos y tomas fotográficas panorámicas, un iPad, un Dron y una Laptop para equipar la oficina de la Dirección de la ZOFEMAT del Municipio ya que no cuenta con nada.

El Biólogo Joel Herrera Martínez, Director de la ZOFEMAT en el Municipio de Santa María Huatulco manifiesta que no existe ningún inconveniente en realizar el préstamo del equipo siempre y cuando se regrese en las mismas condiciones en que se entrega.

En su intervención el Ing. David Pérez Lozada, Subdirector de Censo de Ocupantes de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, manifiesta que la Dirección General proporcionará personal para que realice el trabajo.

En su intervención el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, informa que para estar en condiciones de atender adecuadamente la solicitud del Municipio de San Pedro Pochutla, es necesario revisar jurídicamente los términos y cláusulas en que se encuentra resguardado ese equipo GPS en la SEMARNAT con el Municipio de Santa María Huatulco, para así cumplir con lo correspondiente y dar seguimiento a la licencia manifestada.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad acuerdan que el proyecto se inicie el próximo año, después de haber sido informados por la SEMARNAT sobre las condiciones del convenio y la adquisición de la licencia.

**V. ACUERDOS**



*Vertical handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

**PRIMERO.-** El Comité Técnico por unanimidad acuerda que el Municipio de Santa María Huatulco reestructurará su proyecto denominado: "DE ADMINISTRACIÓN, COMPROBACIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR DERECHOS POR EL USO, GOCE Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS MARÍTIMAS, ZFMT, TGM Y ACANTILADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA; CON LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ZOFEMATAC PARA UN REORDENAMIENTO EN TIEMPO Y ESPACIO CARTOGRÁFICO Y REGULACIÓN DE USUARIOS Y CONCESIONARIOS", hará la entrega oficial a los miembros del Comité Técnico y se revisará en una próxima sesión programada para el 21 de enero de 2020.

**SEGUNDO.-** Con respecto al proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ESTEROS DE PLAYAS BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA", el Comité Técnico por unanimidad aprueba se le dé una primera ministración para la adquisición del Camión de recolector de basura con un costo de \$2,436,000.00 (Dos millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.), para que sea entregado en este mes de diciembre de ser posible antes del periodo vacacional.

**TERCERO.-** El Comité Técnico acuerda que el proyecto presentado por el Municipio de San Pedro Pochutla de inicio hasta el mes de Enero del ejercicio fiscal 2020.

**CUARTO.-** El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, en el Estado de Oaxaca informará a los miembros del Comité Técnico lo antes posible sobre el convenio para el préstamo del equipo GPS del Municipio de Santa María Huatulco bajo su resguardo y poder utilizarlo en el proyecto del Municipio de San Pedro Pochutla.

**QUINTO.-** El Comité Técnico ante la pregunta de la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, referente al procedimiento de la presentación de los proyectos, ratificaron que es el mismo que se ha venido desarrollando ante el Comité para su dictamen correspondiente.

**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 14 horas del día veintiséis de noviembre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT**

**MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA**  
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE  
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ  
GARCÍA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN  
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE  
OAXACA Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARA 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VENTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE -----

TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO  
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA  
DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y  
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ  
TÉCNICO DE ZOFEMAT

TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS  
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO  
DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS  
Y AMBIENTES COSTEROS DE LA DELEGACIÓN  
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE  
OAXACA

BIÓLOGO JOEL HERRERA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO DE  
SANTA MARÍA HUATULCO Y REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT

C. SONIA SILVA MUÑOS  
SÍNDICO HACENDARIA DEL MUNICIPIO SAN  
PEDRO POUCHTLA Y REPRESENTANTE  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
TÉCNICO DE ZOFEMAT

M.C. MARICELA CRUZ ORTIZ  
DIRECTORA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO  
TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO  
POCHUTLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS FEDERALES  
MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS  
Apdo. San Pedro Pochutla,  
Dpto. San Pedro Pochutla, Oax.  
2019 - 2021

ING. DAVID PÉREZ LOZADA  
SUBDIRECTOR DE CENSO DE OCUPANTES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL  
MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES  
COSTEROS DE LA SEMARNAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 8 de 8 del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día veintiseis de noviembre de 2019.